

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Resolución de 25 de enero de 2017, de la Dirección Provincial en Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización de los siguientes contratos de servicio:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
  - c) Número de expediente: DPSAE/SE/2016-01.
  - d) Dirección del Perfil del Contratante: [contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion](http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza y aseo de la red de centros y oficinas de empleo pertenecientes a la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo.
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 30 de diciembre de 2016.
  - b) Contratista: Lote 1, Red de Oficinas de Empleo Sevilla: OHL Servicios-Ingesan. CIF: A-27178789.
  - c) Importe de adjudicación: Lote 1, Red de Oficinas de Empleo de Sevilla: 1.284.300,73 euros, IVA incluido.

Sevilla, 25 de enero de 2017.- El Director, Juan Borrego Romero.